

RIO GALLEGOS, 29 de Octubre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 74.317/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Introducción al desarrollo web con Angular 6 y NodeJs (express y mongodb)", bajo la dirección del Lic. Héctor SOTO PÉREZ, llevado a cabo entre los días 23 y 24 de octubre de 2018, con una duración de DOCE (12) horas reloj;

QUE el mencionado Proyecto pretende brindar los conocimientos necesarios para que el alumno sea capaz de utilizar un framework Model-View-Controller (MVC) para desarrollar una Single Page App (SPA) con Angular 6;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarca en el Programa de Desarrollo y Asistencia Técnica a Terceros (ProDAT), cuyo Director es el Mg. Albert Anibal Osiris SOFÍA, aprobado por Acuerdo N° 613/07;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA);

QUE este Proyecto estuvo integrado por Albert A. Osiris SOFIA (DNI N° 20.434.323) en calidad de organizador y Gabriela Alejandra BOSETTI (DNI N° 33.609.72 8) en calidad de dictante;

QUE los destinatarios fueron: alumnos intermedios y avanzados de las carreras de Analista de Sistemas, Licenciatura en Sistemas, Ingeniería en Sistemas, docentes/investigadores de la UNPA, profesionales en Informática de los organismos públicos y privados;

QUE el objetivo fue: brindar los conocimientos necesarios para que el alumno sea capaz de utilizar un framework Model-View-Controller (MVC) para desarrollar una Single Page App (SPA) con Angular 6 y brindar una instancia de capacidad y/o formación adicional en tecnologías a los alumnos de las carreras de informática de la UNPA-UARG;

QUE el Director del Proyecto solicitó un presupuesto de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS (\$17.900,00);

QUE este Proyecto es financiado por el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF);

QUE a fs. 16 obra Nota N° 2160/18 interpuesta por la Secretaría de Administración, mediante la cual certifica la existencia de crédito presupuestario para atender los gastos que genere la presente actividad;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 12 a 14 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, mediante Despacho N° 302/18 recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 17 y 18);

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 UNPA-UARG;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las

///

A C U E R D O

N°

547/18



// 2.-

Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Introducción al desarrollo web con Angular 6 y NodeJs (express y mongodb)", bajo la dirección del Lic. Héctor SOTO PÉREZ (DNI N° 18.785.159), llevado a cabo entre los días 23 y 24 de octubre de 2018, con una duración de DOCE (12) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Introducción al desarrollo web con Angular 6 y NodeJs (express y mongodb)", se enmarca en el Programa de Desarrollo y Asistencia Técnica a Terceros (ProDAT), cuyo Director es el Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA (DNI N° 20.434.323), aprobado por Acuerdo N° 613/07.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Introducción al desarrollo web con Angular 6 y NodeJs (express y mongodb)", se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Introducción al desarrollo web con Angular 6 y NodeJs (express y mongodb)", estuvo integrado por Albert Aníbal Osiris SOFIA (DNI N° 20.434.323) en calidad de organizador y Gabriela Alejandra BOSETTI (DNI N° 33.609.72 8) en calidad de dictante.-

ARTICULO 5°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar un gasto de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS (\$17.900,00) para la ejecución del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Introducción al desarrollo web con Angular 6 y NodeJs (express y mongodb)".-

ARTICULO 6°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Introducción al desarrollo web con Angular 6 y NodeJs (express y mongodb)", es financiado por el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF).-

ARTICULO 7°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 8.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG